

Murcia, 11 de diciembre de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MADRID.

Muy Sres. Nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el Folleto Informativo de la Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja de Ahorros de Murcia marzo 2004, ISIN ES 0214600217 inscrito en los registros de esa Comisión con fecha 2 de marzo, procede fijar el tipo al que se liquidará el próximo periodo de intereses.

El Euribor a 3 meses publicado el día 11/12/2008 ha sido el 3,329%. Incrementado en 70 puntos básicos, resulta un tipo de liquidación del 4,029% anual.

El cupón vencimiento el próximo día 15 de marzo de 2009, se liquidará a dicho tipo, de acuerdo con los cálculos previstos en el citado folleto, resultando un importe Bruto a pagar por cada obligación de 100.000 Euros, de 1.007,250 Euros.

Atentamente

Francisco López Iniesta
Control de Tesorería y Mercados.